



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 10 de Octubre de 2022
SECS.142.10.2022

Asunto. Lineamientos y Medidas sanitarias UACH

**RECTOR
SECRETARIA GENERAL
DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS
SECRETARIOS ACADEMICOS
DIRECTORES DE AREAS
JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINADORES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

PRESENTE. –

Aprovecho la ocasión para enviarles un afectuoso saludo, y me permito informarles los lineamientos sanitarios generales actualizados, para actividades académicas, administrativas, culturales, deportivas y masivas dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Las actividades son 100% presenciales, en base al conocimiento actual del coronavirus SARS-COV2, variante dominante Ómicron Linaje BA.5, que en últimas semanas presenta un franco descenso. Se ha observado impacto notablemente inferior que, en olas anteriores, provocado la enfermedad predominantemente de tipo catarral, con poca afección a pulmones y otras complicaciones.

Se tiene la evidencia de coberturas de vacunación anti COVID-19 en población mayor de 12 años del 95%, coberturas de esquema completo de 2 dosis en alumnos de nuevo ingreso del 98%, en trabajadores de la UACH y personal académico con esquemas completos con el 96 %, incluso con refuerzos; logrando una inmunidad de grupo o de rebaño.

En base al comportamiento epidemiológico descrito, las condiciones actuales en nuestro estado, de los **Lineamientos para la Continuidad Saludable de las Actividades Económicas ante COVID-19** del Gobierno Federal, por las recomendaciones Nacionales, Estatales, y de los acuerdos del Comité Estatal de Salud del 3 de octubre del presente; nos permite llevar a cabo las actividades presenciales en nuestra Universidad, con las recomendaciones de continuar con la disposición y aplicación de alcohol gel, la sana distancia de 1.5 metros y buena ventilación de los espacios.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE SALUD

Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, C.P 31000, Zona Centro
Teléfonos: +52(614) 439.1500, Ext. 1554
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx

SECRETARÍA GENERAL

Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, C.P 31000, Zona Centro
Teléfonos: +52(614) 439,1570
+52(614) 439.1500
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En los espacios, abiertos y cerrados donde no se puede guardar sana distancia, se recomienda el **uso opcional, razonado y voluntario de cubrebocas** de Estudiantes, Personal Docente, Personal Administrativo, y Trabajador en General, así como de visitantes a nuestras instalaciones y acorde a su vulnerabilidad individual de riesgo.

Se recomienda conservar el uso de cubrebocas en espacios cerrados que no se encuentren ventilados o con poca ventilación; así como en personas no vacunadas y personas con inmunocompromiso y con riesgo de complicaciones al adquirir COVID-19.

Las situaciones en las cuales se puede omitir el uso de cubrebocas, es en personas que no comparten espacio físico de trabajo, al tomar bebidas o al consumir alimentos y personas que realizan trabajo físico intenso.

Los casos especiales donde se tendrá que valorar de manera individual los puestos de trabajo, son donde se presenta alto riesgo o exposición a fuentes conocidas o sospechosas de SARS-CoV-2, como las actividades clínicas de atención a población, y de laboratorio, donde se realizan procedimientos que generan aerosoles y deberán utilizar cubrebocas N95 o equivalente, guantes, bata y protección de ojos.

Así mismo se recomienda el realizar al inicio de la actividad, por parte de quien convoca a reunión o clase (jefe de grupo, docente, jefe de área), tamizaje colectivo de sintomatología compatible de caso sospechoso de **Infección Respiratoria Aguda Viral**, consistente en encuesta rápida al grupo, de la presencia de síntomas compatibles de COVID-19 por predominio de variedad **Ómicron Linaje BA.5; consistente en dolor de cabeza, dolor muscular, dolor de garganta, tos seca, congestión nasal, sudoración nocturna y escalofríos.**

Al identificarse a estudiante o trabajador, sintomático que pudiese ser COVID-19, Influenza u otros virus respiratorios, los cuales se transmiten por gotas, gotitas o aerosoles, se deberá de aislar y pedirle acudir a consulta médica; con la indicación de prueba de antígeno y/o Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) para SARS-CoV-2. A partir de prueba positivo, se dará permiso de aislamiento de 5 días y de persistir síntomas deberá acudir a valoración médica. No se requiere presentar prueba negativa para incorporarse a sus actividades o clases presenciales.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE SALUD

Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, C.P 31000, Zona Centro
Teléfonos: +52(614) 439.1500, Ext. 1554
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx

SECRETARÍA GENERAL

Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, C.P 31000, Zona Centro
Teléfonos: +52(614) 439,1570
+52(614) 439.1500
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Ante un caso positivo en grupo, los contactos deberán de continuar las actividades académicas presenciales, y solo se suspenderían las clases del grupo cuando se presenten cinco o más casos en grupo o más del 20% de los alumnos; donde se debe ver la posibilidad de pasar a clases virtuales durante 2 semanas del grupo involucrado.

A los Estudiantes contactos, se les recomienda estar alerta de sintomatología y ante cualquier síntoma, notificar a jefe de grupo, y acudir a su servicio médico de atención, además de pedirles el que se reduzca su interacción social con personas vulnerables. Para control de casos y evaluar los riesgos, se deberá de enviar al **Comité de Salud**, el formato de Notificación Inmediata de casos de interés epidemiológico, a través del **Enlace** designado por cada unidad Académica o Administrativa.

Por lo que agradecemos la actualización de la persona, que será nominado como el Enlace de la Unidad Académica o Administrativa en materia de salud, que trabajará las disposiciones emitidas por el Comité Salud, así como su participación en las futuras de capacitaciones y actividades de Promoción, Prevención y Detección de Enfermedades, y enviar a mgmarin@uach.mx con copia a mcisneros@uach.mx.

Estas disposiciones serán vigentes a partir del día 7 de octubre del presente y se ajustarán, acorde a disposiciones autoridades de Salud Federales y Estatales. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE,
“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”**

**M EN C. DR. MARTÍN CISNEROS CASTOLO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE SALUD**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE SALUD

Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, C.P 31000, Zona Centro
Teléfonos: +52(614) 439.1500, Ext. 1554
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx

SECRETARÍA GENERAL

Edificio de Rectoría
Escorza No. 900, C.P 31000, Zona Centro
Teléfonos: +52(614) 439,1570
+52(614) 439.1500
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx